



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN Nº 1192
25 MAR. 2021
SANTA FE, _____

VISTO:

El expediente Nº 01903-0001119-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Nº 1 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA - SAMCO PILAR - LOCALIDAD DE PILAR - DEPARTAMENTO LAS COLONIAS”**, emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 161/21 MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 1/3);

Que por Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 1 (fojas 4/6), la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, dio respuesta a diferentes consultas formuladas por posibles oferentes;

Que a foja 8 obra el Visto Bueno de la Subsecretaría de Planificación;

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 1



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

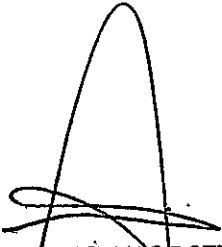
correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA - SAMCO PILAR - LOCALIDAD DE PILAR - DEPARTAMENTO LAS COLONIAS”** , emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

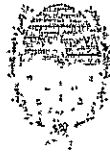
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Santa Fe, 22 de Marzo de 2021.

Licitación Pública de la Obra:

**“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA – S.A.M.Co.
PILAR – PILAR – DPTO. LAS COLONIAS”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: Se solicita planta de ubicación de carpinterías.

Respuesta.

El plano denominado Pcm01 es la planta solicitada.

Consulta N° 2: Se solicitan dimensiones y calidad del material del piletón de acero inoxidable para lavado de chatas.

Respuesta.

El piletón deberá medir 1,00m x 0,50m x 0,50m y ser de calidad AISI 430.

Consulta N° 3: Se solicita planta de ubicación de cestos y bicicleteros.

Respuesta.

La ubicación de esos elementos será definida en obra.

Consulta N° 4: Ítems 16-12/16-13: el proveedor consulta si las sillas Café que están son fijas de 4 patas o si son giratorias con gas, y si es así, si llevan brazos.

Respuesta.

Las sillas del ítem 16-12 son tipo “Eames”, las que no brindan opción de ser giratorias, por lo que son de cuatro patas cromadas. Las sillas operativas del ítem 16-13 deberán ser tipo “Belloc, modelo Café”, o de similares características. Lo cual implica que serán giratorias, con ruedas, con gas y con apoya brazos.

Consulta N° 5: El material en las mesadas de acero inoxidable se detalla como AISI 316L. ¿Puede ser reemplazado por AISI 316?

Respuesta.

Si, puede ser reemplazado por AISI 316.

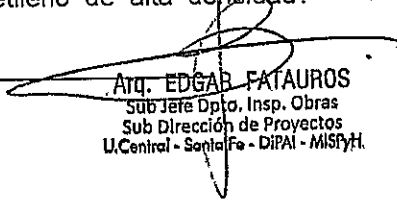
Consulta N° 6: Se solicita Fachada Oeste y discriminación de los distintos tipos de cerramientos en fachadas.

Respuesta.


Se adjunta plano A-11.

Consulta N° 7: En el sector Acceso Ambulancias / Circulación Vehicular ¿la cubierta tiene el mismo tratamiento de cenefa de paneles compuestos de aluminio con núcleo polietileno de alta densidad?

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería
F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503
dipai-mop@santafe.gov.ar



Atq. EDGAR FATAUROS
Sub Jefe Dpto. Insp. Obras
Sub Dirección de Proyectos
U. Central - Santa Fe - DiPAI - MISTPH



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



(señalado en rojo) ¿Y dicha cenefa continuaría por encima de los paneles premoldeados de hormigón en el sector sanitarios?

Respuesta.

El acceso para ambulancias tiene el mismo tratamiento de "cenefa" o "pretil" que oculta la cubierta. Este elemento recorre todo el perímetro del edificio y solo se interrumpe en el acceso. El lateral Sur del hall en doble altura se cierra con el paño fijo denominado PV04, indicada en la lámina Pc-05.

Consulta N° 8: Ítem 06.2 Tabique tipo "Durlock" doble. Confirmar composición ambas caras, una placa de roca de yeso de 12,5mm + una placa cementicia tipo Superboard. ¿Lleva aislación el tabique?

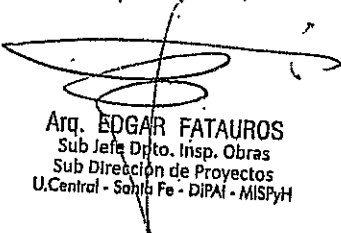
Respuesta.

Se confirma la composición del tabique y se indica que deberá llevar aislación de panel rígido de lana de vidrio de 70mm de espesor.


Consulta N° 9: ¿Se debe colocar en los frentes de consultorios tabiques tipo durklock más revestimiento de paneles compuestos de aluminio simil madera? ¿O solamente el revestimiento?

Respuesta.

En los frentes de los consultorios, se deberá colocar tabiquería tipo Durlock, según ítem 6-2, y sobre esta tabiquería el revestimiento de panel compuesto de aluminio según ítem 12-6.



Arq. EDGAR FATAUROS
Sub Jefe Dpto. Insp. Obras
Sub Dirección de Proyectos
U. Central - Santa Fe - DiPAI - MISP y H



Arq. CARLOS BARDUCCO
Director General
AJC del Despacho
DiPAI - MISP y H.

D.I.P.A.I.
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
 ARQUITECTURA E INGENIERÍA
 UNIDAD CENTRAL - SANTA FE

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT**

Fernando Miguélez MD
 Comodoro Santa Fe - Dique 1 - S-30000
 0342-587590/592154/155735
 dipal-mpsg@santafe.gov.ar

**PROVINCIA
 DE SANTA FE**

DIRECTOR PROVINCIAL:

Arq. Damián Elaskar

DIRECTOR GENERAL:

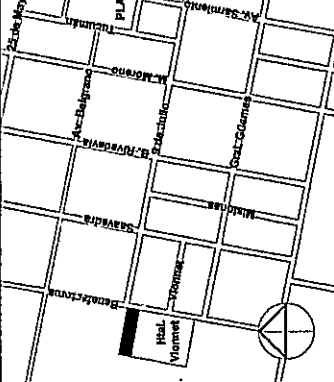
**COORDINACIÓN DE PROYECTOS (U. CENTRAL):
 Ing. Alejandro Pérez**

PROYECTO:

D.I.P.A.I.
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
 ARQUITECTURA E INGENIERÍA

OBRA:

"Construcción Centro de Atención Primaria -
 S.A.M. Co Pilar - Pilar - Dpto. Las Colonias"



PLANO:

FACHADA OESTE

NIVEL:

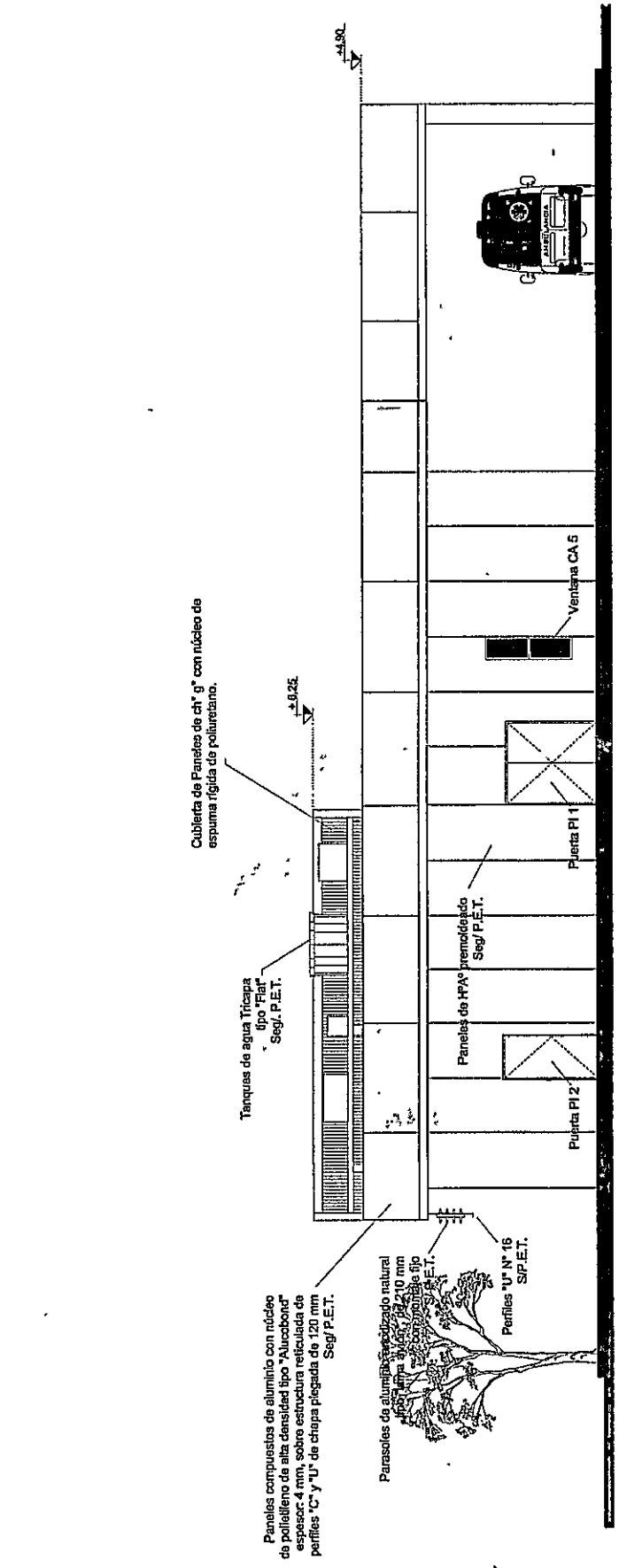
ESCALA: 1:100

NOTA:
 Todas las medidas se verificarán en obra.

PLANO N°

A-11

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
 Director General de Arquitectura
 y Urbanismo
 U. Central - Santa Fe - Dpto. Las Colonias



Arq. EDGAR CATAJROS
 Sub Jefe de Insp. Obras
 Sub Dirección de Proyectos
 U. Central - Santa Fe - Dpto. Las Colonias